

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ARRAYANECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a la 10:00 Horas del día 30 de marzo del 2016, en las oficinas de la ARRAYANECUADOR S.A., se reúnen los accionistas de Arrayanecuador S.A.

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital</b>	<b>Porcentaje</b>
INTRIAGO VALLARINO FEDERICO	USD 100.00	16%
INTRIAGO VALLARINO MARIA ISABEL	USD 100.00	16%
VALLARINO PEET ISABEL VICTORIA	USD 600.00	68%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800.00</b>	<b>100.00%</b>

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de ARRAYANECUADOR S.A. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El presidente solicita que por medio del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Quedan presentado, analizado y revisado de los Estados Financieros del periodo 2015

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se realiza en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes. A las Diez Horas y treinta minutos se levanta la sesión.

*Isabel Vallarino Peet*  
Sr. Isabel Vallarino Peet  
Presidente de la Junta de Accionistas

*Maria Intriago*  
Sr. Maria Intriago Vallarino  
Secretario AD-HOC de la Junta